

AÑO XXX ABRIL, 2020

# GACETA

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**Instituto Nacional de Pediatría**

Nº 350



pág. 6



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**2020**  
LEONA VICARIO  
HONORÁNDOLA MADRE DE LA PATRIA

# SESIÓN CONMEMORATIVA DEL 50 ANIVERSARIO DEL INP Y UN DÍA DE ACTUALIZACIÓN EN RADIOLOGÍA PEDIÁTRICA

En noviembre de 1970, con la fundación del Hospital Infantil de la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez, IMAN, se inaugura el Servicio de Radiología el día 6 de noviembre, a cargo del Dr. Guillermo Santín García, teniendo como colaboradores a cuatro médicos adscritos, doce técnicos radiólogos y seis personas en el área administrativa.

Se inició con dos salas de radiología general, un craneógrafo, dos salas de fluoroscopia, equipos portátiles y un equipo para realizar estudios hemodinámicos cardiacos y máquinas de revelados húmedos.

En 1972, el Dr. Raúl Hiroshi Takenaga Mesquida es nombrado Jefe del Servicio y se continúa con el crecimiento del área de tal manera que, en 1981, se agregan dos salas de radiología general con tomografía lineal, y otra donde se realizaban estudios de abdomen, tórax, radiometría y urografía. Se adquiere en 1982, un equipo para realizar estudios dinámicos en el área de Cardiología, y para 1983 un nuevo equipo de fluoroscopia; además, tres equipos portátiles más, y en ese mismo año se adapta una nueva sala de radiología en el área de Urgencias.

Para 1984, la Jefatura quedó a cargo de la Dra. Ma. Antonieta Mora Tiscareño y continuó su línea ascendente para cambiar a Departamento de Radiología en 1987.

A fines de 1990, se logra adquirir el primer equipo de tomografía computada de marca Toshiba TCT-600XT, con tecnología de punta para la época, y en enero de 1991 empezó a funcionar, lo que llevó al Instituto a situarse en los niveles de alta especialización, dejando de hacer estudios invasivos para diagnóstico como tumores cerebrales y abdominales. En 2010, se logra la donación de un tomógrafo de 64 cortes para reemplazar al equipo con 20 años de utilidad.

En 2012, se sustituyen los equipos analógicos de 30 años de uso, por equipos digitales, tanto en el área de urgencias como en el primer piso, lo cual modificó en especial la forma de realizar los estudios

de radiometría y columnas completas. Además, se adquirió por donación un equipo PET-CT, de invaluable valor para el diagnóstico de padecimientos oncológicos.

Fue creciendo el Departamento, por lo que en el año de 2007 se nombró División de Radiología e Imagen, incluyendo al Servicio de Medicina Nuclear.

La adquisición de equipos radiológicos de vanguardia coloca a la División como pilar fundamental en las diversas especialidades, tanto para emitir un diagnóstico médico, como para proporcionar un tratamiento y seguimiento a todo paciente que acude a esta Institución.

Es importante destacar que la División de Radiología ha formado en el área de Radiología a 47 médicos, 12 especialistas en Radiología General, 16 en Radiología Pediátrica, y 19 en el Posgrado de Alta Especialidad en Medicina en Imagenología Pediátrica. Además, se reciben a médicos residentes de radiología de otras instituciones, tanto privadas como públicas, para apoyarlos en su entrenamiento de radiología pediátrica.

Finalmente, durante la sesión conmemorativa, se ofreció un emotivo reconocimiento a los pilares y principales impulsores de la radiología pediátrica en el INP, los doctores Raúl Hiroshi Takenaga Mesquida y Ma. Antonieta Mora Tiscareño.

¡Felicidades!

Gaceta del Instituto Nacional de Pediatría	
Año XXX ABRIL 2020, No. 350	
<b>DIRECTOR GENERAL</b>	<b>DIRECTORIO</b>
	Dr. Alejandro Serrano Sierra
<b>DIRECCIÓN MEDICA</b>	Dra. Mercedes Macías Parra
<b>DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN</b>	Dra. María Dolores Correa Beltrán
<b>DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA</b>	Dr. José N. Reynés Manzur
<b>DIRECTOR DE PLANEACIÓN</b>	Lic. Agustín Arvizu Álvarez
<b>DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN</b>	Lic. Eduardo Muñoz Moguel
<b>TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</b>	C.P. Fanny Mancera Jiménez
<b>Departamento de Comunicación Social</b>	
<b>Diseño:</b>	Miguel Ángel Ayala Flores
<b>Reportaje:</b>	Alma Delia Hernández
Impresión: TALLER DE IMPRESIONES GRÁFICAS DEL INP	
Jefe de Servicio:	Carlos Rodríguez
Impresor especialista:	Sergio García y Eduardo Guzmán
Acabado:	Oscar Nieto, Manbel González y Norma Alarcón
La Gaceta del Instituto Nacional de Pediatría, es una publicación mensual.	
Oficinas: Unidad de Comunicación Social, Planta Principal, Insurgentes Sur 3700-C, México D.F., C.P. 04530. Teléfono: 10840900, exts. 1164/1166.	
Dirección de Internet: <a href="http://www.pediatria.gob.mx">www.pediatria.gob.mx</a>	
Los artículos publicados en la Gaceta, son responsabilidad de los autores y no representan la posición de la Institución. Son bienvenidas las colaboraciones.	
Registrada en la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, con el Certificado de Licitud de Título No. 7520 y el Certificado de Licitud de Contenido No. 5405 y registrada ante la Secretaría de Educación Pública en la Dirección General de Derechos de Autor, con el Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-1994-00000000150-102	

## DR. ROGELIO PAREDES AGUILERA

La historia de una institución es un espacio lleno de símbolos, se hace con un conjunto de cualidades, mucha fuerza de espíritu, iniciativa, con una serie de memorias, sueños, imaginación y perseverancia. La historia del INP es la historia de muchas personas, pero principalmente es la historia de los pacientes que lucharon por sobreponerse a una enfermedad y sobrevivieron y los que lucharon, pero sucumbieron y nos dejaron un legado de valor indómito. En fin, es la historia de un microcosmos del cual los médicos formamos parte. En 1970, se inauguró la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN, 1970-1976), posteriormente Hospital del Niño del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF, 1977-1983) y actualmente Instituto Nacional de Pediatría (INP 1983-) y su plantel médico estaba formado por una serie de médicos brillantes y destacados en diversos departamentos y servicios.

Yo me incorporé a laborar en la institución en julio de 1971 y paulatinamente otros médicos contemporáneos míos se integraron a la plantilla médica. En aquel entonces yo era de los médicos más jóvenes de la institución y soñaba, junto con mis compañeros, en iniciar una carrera profesional tan destacada como la de mis compañeros fundadores de la institución. Uno de nuestros anhelos y deseos más fervientes, era convertir a nuestra institución en uno de los hospitales más destacados y reconocidos de nuestro país.

Nos tocó vivir una época maravillosa y apasionante de la Medicina, y sin duda, igual de fascinante y apasionante, les tocará vivir a nuestros colegas más



jóvenes. Cumplimos con la misión y visión de nuestra institución, generar conocimiento y modelos de atención. Formar parte de ella, me permitió dar sentido a mi vida profesional, pues junto con otros colegas, el servicio de Hematología del INP desde 1971 se convirtió en el mayor semillero de hematólogos pediatras de la República Mexicana (120 hasta el momento) y tuvimos el privilegio de difundir el conocimiento de muchos padecimientos que se reconocieron por primera vez en el país. También nos brindó a todos, la oportunidad de imprimir un sello particular en la pediatría de nuestro tiempo, por lo que tendremos siempre una deuda de gratitud con la institución y con todos los colegas que nos acompañaron en esta fabulosa travesía.

El ocaso está cerca, pronto partiremos. Ha llegado el momento de hacer un alto en el camino para tomar aliento, en esa frontera del conocimiento siempre en movimiento; pronto emprenderemos de nuevo la ruta, con nuestros médicos más jóvenes hacia ese mundo nuevo del saber, aún a sabiendas de que pronto los abandonaremos. Ellos serán los responsables de fijar esa nueva frontera abstracta interminable de la ciencia, que posteriormente otros médicos más jóvenes prolongarán indefinidamente.

# 3º CURSO INFORMATIVO PARA CAPACITADORES RESPECTO AL COVID-19 POR SARS-CoV-2



El pasado miércoles 11 de marzo, el Dr. Gustavo Reyes Terán, Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, en presencia

del Dr. Alejandro Serrano Sierra, Director General del Instituto, inauguró el 3º Curso Informativo para Capacitadores respecto al COVID-19 por SARS-CoV-2, convocado por la Secretaría de Salud, el Comité Nacional de Seguridad en Salud: Componente de Atención Médica del Subcomité Técnico de Enfermedades Emergentes-Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, en coordinación con con la Dirección de Enseñanza del INP.

Por último, el Dr. Reyes Terán enfatizó el valor de transmitir la información vertida en este 3er Curso, pues en México se tiene capacidad, experiencia, aptitud y conocimiento, para atender esta pandemia.



En su discurso inaugural, el Dr. Reyes Terán señaló que el objetivo es la capacitación del personal para tratar de mitigar y, en algunos casos contener, la transmisión del virus, agente causal del COVID-19.

Agregó que los datos y estudios en los países más afectados, indican que la población donde ocurre la menor mortalidad es en los menores de 15 años; sin embargo, los niños y los jóvenes pueden ser fuente de infección a la población más vulnerable que son los adultos mayores, de tal manera que quienes atienden población pediátrica tienen un papel fundamental: evitar la transmisión del virus causante de SARS-CoV2.

Bajo la coordinación de las doctoras Martha Patricia Márquez Aguirre, Jefa del Depto. de Terapia Intensiva; e Hilda Guadalupe Hernández Orozco, Vicepresidenta del Comité de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud; así como del Dr. Arturo Galindo Fraga, Subdirector de Epidemiología Hospitalaria y Control de Calidad de la Atención Médica del INCMNSZ, los temas expuestos, con su correspondiente comentario pediátrico fueron: Epidemiología COVID-19 y caracterización viral de SARS-CoV-2. Familia betacoronavirus, vías de transmisión, letalidad, panorama mundial; Diagnóstico, clínica y desenlaces de COVID-19. Enfermedad por coronavirus, toma y manejo de muestras, algoritmos de atención médica; Criterios de referencia y manejo del paciente crítico con sospecha o confirmación de COVID-19. Manejo de SIRA/Antivirales en estudio para tratamiento. Otros temas tratados fueron Precauciones estándar para prevenir contagio por SARS-CoV-2; Selección y uso de equipo de protección personal en la atención de pacientes con COVID-19 y, para finalizar, Mitos y Realidades en torno a COVID-19.

# TERAPIA INTENSIVA COVID

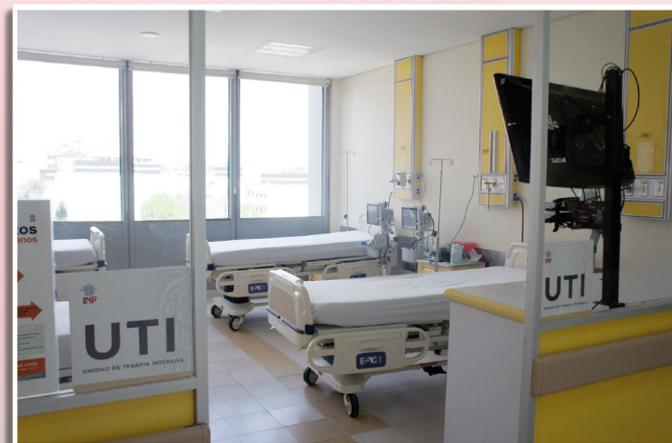
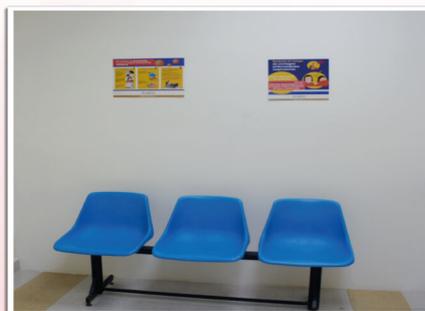
Acorde a los lineamientos internacionales, nacionales y de la propia institución, se estableció en el Instituto un área Triage para la definición de pacientes sospechosos de COVID-19.

Entrando por la puerta de acceso al hospital (av. Iman), hay una señalización hacia el área de Triage que, por seguridad, evita el ingreso a otras áreas del Instituto.

El INP es uno de los pocos hospitales que tienen una Terapia Intensiva exclusivamente para pacientes pediátricos graves con COVID-19.

Esta Terapia Intensiva se estableció en un espacio completamente aislado del resto del hospital, en el segundo piso, donde se equiparon cuatro camas para cuidados intensivos de pacientes graves con COVID-19 y cuatro camas para atención de niños con neumonía moderada a severa.

Es importante mencionar que esta área crítica está equipada con ventiladores, monitor de constantes vitales, un equipo de laboratorio portátil y un gasómetro, así como un equipo de rayos X, para que todo el manejo sea dentro de la misma y cumpliendo con el aislamiento de contacto.



# 21 DE MARZO, DÍA MUNDIAL DEL SÍNDROME DE DOWN

Las personas con Síndrome de Down deben tener igualdad de condiciones como el resto de la sociedad, por lo que es necesario que los profesionales de la salud reciban mayor capacitación en discapacidad, para que informen de manera correcta a los familiares de personas con esta condición sobre las habilidades que pueden llegar a desarrollar si reciben estimulación temprana, rehabilitación y apoyo, lo que les permitirá mejorar sus oportunidades y avanzar en la inclusión.

De ahí la importancia de celebrar el 21 de marzo, Día Mundial del Síndrome de Down, expresó la Dra. Karla Flores Arizmendi, responsable de la Clínica de Atención Integral a Niños con Síndrome de Down del Instituto, donde al año reciben de 80 a 90 pacientes de 0 a 18 años y actualmente tienen 980 niños provenientes de diferentes entidades federativas.

Añadió que en México se estima que, al año, uno de cada 650 bebés nace con esta condición, por lo que es importante tener un diagnóstico prenatal durante el primer y segundo trimestre de embarazo, para que los médicos se preparen con las condiciones necesarias para atender cualquier complicación antes y durante el parto, también para que los papás se informen y preparen física y psicológicamente.

Explicó que este Síndrome se debe a un exceso de carga genética en el cromosoma 21, lo que provoca que existan ciertas diferencias en la formación de algunos órganos y sistemas, por lo cual todas las personas con esta condición presentan discapacidad intelectual, la cual puede ser de grado

variable debido a la influencia de factores externos, y el 50% puede desarrollar cardiopatías, así como otras comorbilidades.

“El síndrome de Down no es una enfermedad, es una condición de vida; es una característica que tienen y que, en algunos casos, puede haber enfermedades agregadas, sin embargo, no todos son iguales, hay muchas personas con esta variación genética que están totalmente sanos.”, detalló la especialista.

Actualmente, la esperanza de vida de las personas con Síndrome de Down es de 60 años o más, por lo que es importante su estimulación temprana, la aceptación y apoyo familiar, así como la constancia de sus citas médicas, que les permita estar sanos y desarrollar habilidades para una vida productiva e independiente.

“Esta clínica ofrece servicios multidisciplinarios con el fin de que los niños sean tratados en las diferentes especialidades que requieren. Todo niño con Síndrome de Down es valorado en las áreas de cardiología, oftalmología, audiología, estomatología, ortopedia o alguna otra especialidad que necesiten”. Además, cuentan con servicio de psicología, donde brindan apoyo y acompañamiento a los papás desde un inicio y, conforme el niño va creciendo, se abordan problemas que se pueden presentar en las diferentes etapas de la vida, como conducta, control de esfínteres, sexualidad y preparación para una vida independiente.

La Dra. Flores Arizmendi destacó que es importante involucrar a los familiares en el progreso de los niños con este Síndrome, pues son pieza fundamental para su desarrollo.

## ALGUNAS DIRECTRICES DE LA CAINM PARA LA ATENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL

Con el objetivo de difundir un panorama integral para el estudio y atención del maltrato infantil y así contribuir en la profesionalización de las áreas tratantes, se diseñó el VIII Congreso titulado Algunas directrices de la CAINM para la atención del maltrato infantil, bajo la coordinación general de la Dra. Corina García Piña, responsable de la Clínica de Atención Integral al Niño Maltratado del INP.

Es importante resaltar que el INP es el único hospital en México que cuenta con un equipo interdisciplinario integrado, desde hace 20 años, en una Clínica especializada en el tema de maltrato infantil.

Las profesionales de esta Clínica siguen el modelo recomendado por la OMS que incluye atención médica, psicológica y de trabajo social, para hacer un diagnóstico integral.

“Cuando sabemos de algún caso de maltrato en cualquiera de sus formas, se recomienda que sea atendido de manera integral, es decir, en todos los entornos donde se desarrollan los niños y niñas”, señaló la Dra. García Piña.

Además de la perspectiva interdisciplinaria, el equipo tiene un eje central que son los derechos humanos y el interés superior de la infancia, contenidos en la Constitución Mexicana desde el año 2011.

La especialista añadió que “desde hace seis años aproximadamente, nos hemos capacitado en derechos humanos aplicados en el área clínica, atendiendo el interés superior de la infancia y con perspectiva de género, es decir, que los niños y niñas puedan participar y decir qué necesitan, qué quieren, qué sufren, qué les duele, entenderlos y escucharlos”.

Los niños y niñas necesitan supervisión constante y es necesario tomar medidas urgentes y acompañarles ya que ellos no se pueden defender.

## DONACIÓN DEL PATRONATO Y BERGER JOYEROS

El pasado 10 de marzo, nuestro Director General, el Dr. Alejandro Serrano Sierra, recibió un donativo consistente en un cheque simbólico para un equipo DRX Revolution Nano portátil con un valor de \$1,785,200 pesos que se utilizará para tomar radiografías a neonatos en su cuna o incubadora.

Este equipo donado por Berger Joyeros a través de la Sra. Celia Daniel, Presidenta del Patronato del INP, se utilizará en niños con cirugía cardíaca, pacientes con neumonías, derrames pleurales, neumotórax etc.

Es importante mencionar que Berger Joyeros cada año apoya a alguna fundación, pero en esta oportunidad, entregó al INP el total de la venta de 100 relojes Bomberg Cosmos, diseñados por el arquitecto Eduardo Terrazas. Además, Sergio Berger, aportó la diferencia para cubrir el total del equipo DRX con tecnología de punta, que representará grandes beneficios para los pacientes del Instituto.

El Patronato y sus libélulas del alma, ahora con Berger Joyeros, colaboran de la mano con el Instituto para ayudar a la niñez de México, hecho por el cual el Dr. Serrano Sierra agradeció la sinergia, que se distingue por la labor que hacen en apoyo de todos los niños, siempre con la finalidad de brindarles bienestar y salud para salir adelante.





## UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN C DIGITAL

La unidad radiológica y fluoroscópica transportable tipo arco en C digital es una herramienta para manejo quirúrgico que se utiliza actualmente en la corrección de muchas patologías ortopédicas y aún más, en ortopedia pediátrica.

Este equipo, donado al Instituto por el Patronato de la Beneficencia Pública en 2018, es útil, sobre todo, en el manejo de las fracturas a foco cerrado, es decir, evita hacer cirugía abierta, ya que provee a los médicos de una especie de visión de rayos X, al proyectar las imágenes hacia un monitor.

Las ventajas son que al permitir hacer cirugías no invasivas, se disminuyen tiempos quirúrgicos y posibilidades de infección, así mismo, los tiempos de recuperación de los pacientes son mucho más rápidos y la expectativa y calidad de vida mejora sustancialmente.

La unidad radiológica y fluoroscópica, en la actualidad, es un aparato indispensable para la realización de cirugía de columna, ya que permite ser más exactos en la colocación de la instrumentación que se utiliza en ese tipo de pacientes y disminuye la probabilidad de lesiones medulares y posibles efectos secundarios.



Gracias a este equipo, el médico puede determinar el lugar correcto para hacer el corte en el hueso (osteotomía) para la corrección en pacientes con deformidades angulares; así mismo, para el manejo de enfermedades muy específicas como el deslizamiento epifisiario femoral proximal, en el cual, el tratamiento actual no se puede realizar sin este equipo. Además, se utiliza para pacientes con osteogénesis imperfecta que requieren la colocación de un clavo centro medular; en fracturas de hueso largo; deformidades angulares que requieran crecimientos guiados, en la colocación adecuada de fijadores externos y en alargamientos óseos, entre otras patologías de igual importancia, con muy buena expectativa.